

PRONUNCIAMIENTO

Por el respeto a la vida y la ciudadanía de los pueblos indígenas

Ante los lamentables acontecimientos suscitados el 5 de junio del 2009 en Bagua y otras localidades de nuestra amazonía, el Partido Político Constructores Perú afirma lo siguiente:

1. Afirmamos que toda acción política, venga del Estado o de la sociedad civil, debe tener como centro a la persona, siendo la vida su principal derecho. Por lo tanto, nada justifica la muerte de ciudadanos policías, ni ciudadanos indígenas.
2. En ese sentido, rechazamos rotundamente la lógica de perversa competencia que algunos políticos y medios de comunicación vienen alentando para ver “cuál de los dos bandos suma más muertos”, así como la falsa oposición entre pueblos indígenas versus el conjunto de la nación. **TODA VIDA NOS IMPORTA.**
3. Del mismo modo, lamentamos las expresiones peyorativas vertidas por el Presidente Alan García sobre quienes discrepan de sus políticas, lo que refleja una intolerancia inaceptable.
4. Los Decretos Legislativos emitidos por el gobierno profundizan la exclusión de los ciudadanos indígenas amazónicos, especialmente en su acceso pleno a la propiedad de la tierra y en su capacidad para generar riqueza.
5. Afirmamos que la protesta indígena y la invocación de sus líderes al cumplimiento del Convenio 169, constituyen un reclamo justo y legítimo por la inclusión plena de los pueblos indígenas a la sociedad y al mercado, sin perder su identidad cultural, proyecto de vida y modelo de desarrollo, y conservando sus ecosistemas para beneficio de todo el país.
6. Creemos que una verdadera revolución ciudadana de los pueblos indígenas consistirá en que los derechos de propiedad sobre su territorio, estén plenamente garantizados y que cuenten con las libertades y capacidades suficientes que les permitan generar y acumular riqueza, en bienes materiales e intangibles, según el modo que su cosmovisión e identidad cultural les dicte.
7. Acorde con lo señalado el Partido Político Constructores Perú propone:
 - Un verdadero diálogo entre el gobierno y los dirigentes indígenas, bajo la atenta observancia de toda la sociedad peruana, a la que también invocamos a apostar por el diálogo como manera de afrontar cualquier tipo de conflicto.
 - Que las partes involucradas en la actual crisis amazónica respeten el Estado de Derecho Constitucional. En ese sentido, invocamos al Congreso de la República a derogar los Decretos Legislativos que no han sido emitidos en cumplimiento con los Tratados Internacionales, la Constitución y leyes vigentes.
8. Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso como militantes del Partido Político Constructores Perú en la formación de una ELITE POLÍTICA CHOLA que lidere e integre los modelos de generación de riqueza para todas las personas en nuestro país, asegurándoles servicios de salud y educación de buena calidad, respetando las distintas identidades dentro de un proyecto común de una República de ciudadanos y ciudadanas.

Lima, 10 de junio del 2009